



ACTA DE LA 5ta. SESIÓN ORDINARIA 2013 CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2013

En la Ciudad de Texcoco de Mora, siendo las 12:00 horas del día 11 de Diciembre de 2013, en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Texcoco, ubicadas en Calle Arteaga Número 406, Colonia San Pedro, México C.P.56150, de esta misma ciudad, se reunieron los C. Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda, Rector de la UPTex; C.P. Rocío Hidalgo Galnares, Secretaria Académica; M.A.F. Roberto Vélez Guerrero, Secretario Administrativo; Mtro. David Méndez Perea Representante del Programa Educativo de Ingenieria en Electrónica y Telecomunicaciones; M.C. Santos Miguel Orozco Soto, Representante del Programa Educativo Ingeniería Robótica; M.C. Thailing Núñez Betancourt, Representante del Programa Educativo Licenciatura en Administración y Gestión de PYMES; M.E. Israel Alejandro Marquina Castillo. Profesor de Tiempo Completo y Presidente de Académica de Matemáticas y M.C. Ernest Yasser Núñez Betancourt, Presidente de la Academia de Desarrollo Humano, M.C. Thania Elizabeth Frias Carmona, Profesor de Tiempo Completo; Mtro. Emmanuel Tonatiuh Juárez Velázquez, Profesor de Tiempo Completo; M.C. Rafael Flores González, Profesor de Tiempo Completo; todos ellos reunidos para dar inicio a la quinta sesión ordinaria 2013 del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Texcoco, convocada conforme al artículo 23 y 27 del decreto de creación publicado en la gaceta del Gobierno del Estado de México con fecha 14 de Noviembre de 2011, organd colegiado de apoyo académico de la UPTex.-----

Lista de asistencia y declaración de quórum. --

De conformidad a lo indicado en el decreto de creación se procede a verificar el quórum legal requerido para dar inicio a la reunión y cumplir con el objetivo de la misma, una vez acreditándose la personalidad y calidad con que se ostentan. Se encontraron presentes nueve miembros, seis con voz y voto, y la representante de la Secretaría Académica con voto de calidad, por lo tanto hay quórum y da inicio la tercer sesión ordinaria 2013 del Consejo de Calidad de la UPTex.

Lectura y aprobación del orden del día. --

El Presidente pidió a la secretaria diera lectura al orden del día. Después de que la secretaria hubo acatado la instrucción del Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda, ésta sometió a consideración de los miembros el orden del día, invitándolos a realizar algún comentario o propuesta de modificación.





ACTA DE LA 5ta. SESIÓN ORDINARIA 2013 CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2013

Al no existir ninguna propuesta, a solicitud del presidente los miembros de consejo de calidad manifestaron su consentimiento con el orden del día, siendo este:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del dia.
- 3. Asunto para lo que fue citado el Consejo de Calidad
- 3.1 Asunto único Evaluación de la solicitud Exención de Pago para selección de beneficiarios para el cuatrimestre Enero-Abril 2014

El Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda presidente del consejo de calidad, solicitó a la secretaria dé lectura al documento mediante el cual se establece la cantidad de beneficiarios (Anexo 1).

En respuesta la secretaria C.P. Rocío Hidalgo Galnares da lectura al mencionado oficio, del que se desprende que son 23 alumnos, máximo, los que atendiendo el acta de la Instalación y 1ª Sesión de la H. Junta Directiva, podrán verse beneficiados con este estímulo académico.

Los miembros del consejo deliberaron sobre los criterios para evaluar las solicitudes de tal forma que, conforme al acta de la H. Junta Directiva antes mencionada, se acordase dar oportunidad a jóvenes con alto desempeño académico, dificultades socioeconómicas o presentasen alguna discapacidad, comprobada ésta con un examen médico.

Jan S







ACTA DE LA 5ta. SESIÓN ORDINARIA 2013 CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2013

Una vez discutidas las alternativas de criterios de evaluación de solicitudes presentadas por los miembros del consejo se llegó al acuerdo siguiente;

Acuerdo: CC/ SO5/UPTEX/001-2013: Los criterios para evaluar las solicitudes, de tal forma que se cumpla con las instrucciones del Órgano de Gobierno, son:

Excelencia Académica	Dificultades Socioeconómicas	Contar con alguna discapacidad	
 Ser Alumno inscrito en el cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2013. Promedio general arriba de 8.3. Haber participado en proyectos que representen y posicionen a la Universidad. No tener ninguna materia en adeudo. 	Ser Alumno inscrito en el cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2013. Contar con ingresos menores de 3,500 pesos mensuales. Tener más de 4 dependientes económicos de este ingreso. Máximo tener una materia en adeudo. Haber mantenido un promedio constante en el 1er ciclo de formación.	 Ser Alumno inscrito en el cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2013. Comprobar con examen médico la discapacidad que se presenta. Máximo tener una materia en adeudo. 	

Acordados los puntos anteriores, las 61 solitudes fueron analizadas de acuerdo a estos criterios. En primer lugar se verificaron en el sistema de control escolar los promedios generales, promedios del ciclo anterior, status de los alumnos para corroborar si estaban inscritos en el cuatrimestre Enero-Abril 2014, así como el número de asignaturas irregulares con las que contaba cada uno de ellos.

Se elaboró una base de datos con la información antes mencionada y se procedió a filtrar las solicitudes de acuerdo a los criterios. Debido a que la gran mayoría de las solicitudes recibidas tenían más de 2 asignaturas irregulares, el resultado obtenido fue de 23 alumnos que se ajustaron a dichos criterios.

A estos alumnos se les aplicó un análisis de su desempeño en el 1er ciclo de formación, así como el apoyo hacia la institución por parte de los mismos. El consejo de calidad deliberó acerca de dar más peso a la excelencia académica que a los demás rubros, ya que el objetivo de la institución es incentivar a los jóvenes a que se esfuercen para poder alcanzar la excelencia académica.





ACTA DE LA 5ta. SESIÓN ORDINARIA 2013 CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2013

Una vez analizadas las solicitudes el consejo de calidad llego al siguiente acuerdo.-

Acuerdo: CC/SO5/UPTEX/002-2013: Los alumnos beneficiados aprobados por unanimidad son:

No.	NOMBRE	PROMEDIO GENERAL	PROMEDIO ULTIMO CICLO	INGRESOS MENSUALES	CARRERA	CUATRIMESTRE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	CRITERIO (
1	Jiménez Cisneros Hugo Cuauhtémoc	9.3	9.36	9,000	LAGP	5	90%	Excelencia académica
2	Piña Trejo Martin Gerardo	9.2	9.19	3,000	LAGP	4	80%	Excelencia académica
3	Coyoti Suárez Jessica Paola	8.6	8.6	4,800	LAGP	1	40%	Excelencia académica
4	Carrillo Rivas Madizón Ariel	8.3	8.71	2,800	LAGP	4	50%	Excelencia académica
5	Pérez de la Cruz Viviana Amairani	8.3	8.33	1,400	LAGP	4	40%	Excelencia académica
6	Saldaña Méndez Itzel	7.3	8.09	2,800	LAGP	7	50%	Socioeconómico
7	Bojorges Bojorges Jessary Berenice	7.8	7.81	3,000	LAGP	5	60%	Socioeconómico
8	Garza Hernández Jorge Luis	8.8	8.75	2,400	LAGP	7	100%	Socioeconômico
9	Torres de la Rosa Lizbeth	8.6	8.57	2,850	LAGP	4	60%	Socioeconómico
10	Garcia Mejla Christian Isaias	7	7	650	LAGP	1	100%	Discapacidad
11	Ramírez Herrera José Miguel	8.3	8.08	1,700	IRO	7	50%	Excelencia académica
12	Islas Rodríguez Edgar Adrian	8.6	8,63	3,000	IRO	7	50%	Excelencia académica
13	Cruz Sánchez Javier	8.4	8.41	2,000	IRO	7	75%	Excelencia académica
14	Hernández Díaz José Horacio	7.7	7.78	3,000	IRO	4	100%	Discapacidad
15	Hernández Diaz Luis Horacie	7.7	7.71	3,000 /	IRO	4	100%	Discapecidad
16	Llanas Romero Saúl Antonio	9.1	9.1	5,000	IET	4	SECRETA	ARÍA DE EDUCACI

SUBSECRETARÍA DE EDITACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

X





MÉXICO PIGRANDE DE TEXCOCO "2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

ACTA DE LA 5ta. SESIÓN ORDINARIA 2013 CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2013

17	Martinez Serrano Iván Alexandro	8.95	8.95	3,600	IET	4	50%	Excelencia académica
18	Ramírez Coronado Daniela	R.2	8.33	4,200	IET	7	40%	Socioeconómico
19	Rodríguez Espinoza	8.1	7.5	4,400	IET	1	100%	Socioeconómico
20	Arizmendi Peralta	8.3	8.41	6,000	ILT	4	70%	Socioeconómico
21	Garcia Montes Edgar Efren	8	8	2,000	IET	1	100%	Socioeconómico ~
22	Cueto Pérez Martha Leticia	8.5	8.5	1,500	IET	1	80%	Discapacidad
23	Juárez Flores Verónica	7.9	8.28	2,000	IET	4	100%	Discapacidad







ACTA DE LA 5ta. SESIÓN ORDINARIA 2013 CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2013

Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda

Rector

Universidad Politécnica de Texcoco

M.C. Santos Miguel Orozco Soto

Profesor de Tiempo Completo

Universidad Politécnica de Texcoco

M.C. Thailing Nonez Betancourt

Profesor de ₹iempo Completo

Universidad Politécnica de Texcoco

M.C. Ernest Yasser Núñez Betancourt

Presidente de Academia

Desarrollo Humano

M.C. Thanla Elizabeth Frias Carmona

Profesor de Tiempo Completo

Universidad Politécnica de Texcoso

M.C. Iven Perez Laguna

Profesor de Tiempo Completo

Universidad Politécnica de Texcoco

C.P. Rocio Hidalgo Galnares

Secretaria Académica

Universidad Politécnica de Texcoco

Mtro. David Mendez Perea

Profesor de Tiempo Completo

Universidad Politécnica de Texcoço

LE Israel Alejandro Marquina Castillo

Profesor de Tiempo Completo

Universidad Politécnica de Texcoco

Dr. Césaire Chiatchoua

Profesor de Tiempo Completo

Universidad Politécnica de Texcoco

Mtro. Emgaduel Tonatihu

Profesor de Tiempo Completo

Universidad Politécnica de Texcoco

M.C. Rafael Flores González

Profesor de Tiempo Completo

Universidad Politécnica de Texcoco

NOTA: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Universidad Politécnica de Texcoco, relativa al Consejo de Calidad del Personal Académico, de fecha 11 de Diciembre de 2013.